

EL DIA DE PALENCIA

DIARIO DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayoripal, 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES: PAGO ADELANTADO

En mes. 1 pta. | Fuera de la capital, (Trimestre. 4 pta. | Semestre. 7 pta. | Año. 14 pta.)
Número suelto 5 céntimos

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 4 de Julio

Trigo de 45 1/2 a 46 reales las 92 libras.
Centeno de 30 a 31 rs. las 90 libras.
Cebada de 24 a 25 rs. fanega.
Avena a 15 y 16.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 8

Trigo de 45 3/4 a 46 1/4 reales las 92 libras.
Centeno a 30 rs. las 90 libras.
Cebada a 25 rs. fanega.
Calculase la entrada en 300 fanegas de trigo.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, de mucho calor.
Los campos, secándose.
Hay ofertas de 2.000 fanegas a 46 1/2 reales y sólo pagan a 46 a 46 1/4.
Se vendieron 1.600 fanegas a 46 y 46 1/4 rs.

Paredes de Nava 3

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo superior a 45 reales fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 23.
Garbanzos superiores a 130.
Idem regulares a 100.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.
2.ª a 19

Baltanás 3

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 23.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 120.
Idem medianos a 63.

Valladolid 3

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo a 47 y 47 1/4 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado a 46 reales las 94 libras.
Centeno a 31 y 31 1/4.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Tercerilla a 9 1/4.

Medina del Campo 3

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase a 46 1/4 y 46 1/2 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Olmedo 3

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 25.

Sahagún (León) 3

Se han presentado a la venta 300 fanegas de trigo y 150 de centeno.
Tendencia, firme.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 25.
Avena a 15.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.

Pampliega (Burgos) 3

Entraron en este mercado 409 fanegas de trigo próximamente.
Trigo mocho a 46 rs. fanega.
Idem rojo a 45.
Cebada a 26.
Patatas nuevas a 12 reales arroba.
Tiempo, bueno para la granación.

Zamora 3

Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno a 30 y 32.
Cebada a 23 y 29.
Harina de 1.ª a 16 1/2 reales arroba.
De todo pan a 16.

AYUNTAMIENTO

SEGUNDA SESION

Anoche celebró su segunda sesión el nuevo Ayuntamiento de Palencia.

Mucho antes de la hora designada para el comienzo de la sesión era ya crecida la concurrencia de público en los pasillos altos del palacio municipal.

Cuando se abrió la sesión, el salón donde se celebraba estaba materialmente conejado de público.

A los representantes de la prensa les hubiera sido difícil el paso por entre aquella masa de gente para llegar hasta la mesa que se les tiene reservada.

Por fortuna las atenciones que se guardan a la prensa en el palacio municipal, atenciones que nosotros agradecemos mucho, evitaron la dificultad que ella, permitiéndose entrar a los periodistas en la sala de sesiones por el despacho del señor alcalde.

La extraordinaria afluencia de público que se observaba tenía una explicación sencilla. Era forzoso repetir en la sesión de anoche las votaciones de la anterior y la gente sentía viva curiosidad por conocer el resultado de dichas votaciones.

Poco después de las ocho y cuarto dió comienzo la sesión, presidiendo D. Nazario Pérez Juárez.

Asisten todos los concejales que forman el Ayuntamiento, hecha excepción del Sr. Petrement, ausente, como es sabido, de Palencia.

D. Tomás Alonso, que no asistió a la primera sesión del nuevo Ayuntamiento, por encontrarse fuera de la capital, concurrió a la de anoche.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procede, conforme a lo dispuesto por la ley, a repetir la votación para la elección de alcalde.

La votación da el resultado siguiente:

D. Nazario Pérez Juárez, 9 votos.

D. Juan Llera de Abarca, 9 votos.

Habiendo resultado empate, se repite la votación y resulta un empate nuevo.

Se procede, según determina la ley, a resolver el empate por medio del sorteo.

Hallábase ya en la urna las dos bolas correspondientes, cuando el Sr. Colombres pidió la palabra, suscitándose el incidente que detallamos a continuación.

El Sr. Colombres: Deseo que no sea el señor presidente interino quien saque la bola correspondiente al sorteo que se verifica, teniendo en cuenta que su señoría es uno de los empatados. La observación que hago entiendo que se halla conforme con lo que dispone la ley para este caso.

El Sr. Ovejero: No encuentro razón ninguna para que se haga lo que pide el Sr. Colombres. No es opuesto a la ley que el señor presidente interino saque las bolas. Por el contrario; entiendo que por la ley ese acto corresponde a la presidencia.

El Sr. Fuentes: Antes de procederse al sorteo me acerqué al señor secretario preguntándole si la ley había previsto estos detalles del sorteo y me ha contestado que no. De modo que no hay disposición ninguna que prohíba que sea el señor presidente el que saque las bolas. Por lo demás me ha extrañado mucho la petición del señor Colombres por la desconfianza que implica, desconfianza que no puede existir tratándose del señor presidente, como tampoco podría existir si se tratase de cualquiera de los concejales.

El Sr. Colombres: Yo tengo confianza plenísima en el señor presidente y ni remotamente siquiera he querido molestarle con mi petición. De la lectura de la Real orden que nos ha dado a conocer el señor secretario, se deduce que mi petición era fundada. Dice la Real orden que los dos empatados han de ser llamados a presenciar el sorteo y eso parece indicar que ninguno de los dos ha de ser quien saque las bolas. Por lo demás; repito que yo tengo plena confianza en el Sr. Pérez Juárez y que jamás he dudado ni dudaré de su absoluta rectitud. Precisamente, cuando yo formulaba mi petición, pensaba en una cosa que se halla bien lejos de implicar ofensa ni mortificación ninguna para el señor presidente; pensaba que si el Sr. Pérez Juárez pudiera conocer la bola que contiene su nombre, sacaría seguramente la otra. Hasta eso extremo estoy convencido yo del noble desinterés del señor presidente.

El señor Pérez Juárez: Esperaba esa declaración del señor Colombres porque seguro estaba de que no era su pensamiento el de causarme ofensas de ninguna especie. Así me lo hacía suponer su propia rectitud y la amistad antigua que me profesa. Pero, de todos modos, declaro que no habré de ser yo quien saque las bolas. Antes no pensaba hacerlo. Ahora no lo haré de ninguna manera. Invito, pues, al señor Llera para que haga la extracción de la bola.

El señor Llera: De ningún modo. Ni quiero sacar las bolas ni quiero intervenir para nada en el sorteo. Permitame el señor presidente que no le obedezca en este punto. El señor presidente es el que debe hacerlo. Tiene la confianza absoluta de todos y a mí me la merece completamente.

El señor Pérez Juárez: Que haga entonces el sorteo el señor D. Bonifacio Alonso, que es el concejal que cuenta con mayor número de votos.

El señor Alonso (D. Bonifacio): Yo no hago el sorteo. Tengo, como todos, plena confianza en el señor presidente. Que sea él quien saque las bolas. Conmigo no puede contarse para eso.

El señor Raboso: El concejal que quiera sacar las bolas que se levante y que lo haga.

Ningún concejal quiere hacerlo. Por el contrario; todos piden que lo haga el Sr. Pérez Juárez.

El señor presidente: Sacaré las bolas. Bajo la cabeza ante el mandato de la ley y ante la petición de mis compañeros.

Se extrae una bola y ella contiene el nombre del Sr. Pérez Juárez.

Segue, pues, dicho señor en la presidencia interina del Ayuntamiento.

Se procede luego a la elección de tenientes de alcalde y de síndicos.

Con nueve votos y nueve papeletas en blanco cada uno, resultan elegidos primer teniente D. Eduardo Raboso; segundo D. Pedro Ovejero; tercero D. José María Grajal y cuarto D. Mariano Ortega Suazo; síndico primero D. Isidoro Fuentes y segundo D. Santiago Franco.

Continúan, de consiguiente, en estos puestos los indicados señores con el carácter de interinos.

Pasa el Ayuntamiento a la elección de comisiones.

Después de un ligero debate se acuerda que sean cuatro las comisiones y que cada una de ellas esté formada por seis individuos.

La elección de comisiones dió el resultado siguiente:

Policia urbana.—Sres. Raboso, Ortega Bernal, Fuentes, Llera, Carrera y Guillón.

Hacienda.—Sres. Ovejero, Franco, Vinegra, Alonso (don Tomás), Llera y Miguel (D. Sotero).

Gobierno.—Grajal, Colombres, Carrera, Franco, Vinegra y Petrement.

Policia rural.—Ortega Suazo, Alonso (D. Bonifacio), Morrondo, Gaite, Colombres y Petrement.

Elegidas las comisiones, entró el Ayuntamiento en el despacho ordinario.

Se dió cuenta de dos comunicaciones de la Comisión provincial pidiendo que el Ayuntamiento informe sobre el expediente que los pueblos de Antilla del Pino y Fuentes de Valdepero han incoado para la condonación de contribuciones fundada en los daños ocasionados por las tormentas.

Se autorizó al señor alcalde para que despache los informes que se le reclaman.

Igualmente se autorizó a la alcaldía para la resolución de todos los asuntos urgentes, en vista de no poderse constituir las comisiones de un modo definitivo hasta que no cese la interinidad de cargos de los llamados a presidirlas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la sesión del próximo lunes tendrán que repetirse las mismas votaciones que en la de ayer para los cargos de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos.

Pero en dicha sesión cesarán todas las interinidades.

La votación que resulte, aunque no implique mayoría absoluta, será definitiva.

En caso de empate, se practicará el sorteo, y el resultado de éste será también definitivo en la próxima sesión.

ALBUM LITERARIO

LA CALUMNIA

Molécula a molécula agrupada, terrón sobre terrón, capa a capa se va formando un monte, por yuxtaposición.

Así va progresando poco a poco la calumnia mordaz, y llega, grano a grano y capa a capa, sus montes a formar.

Para las duras moles de granito que el tiempo hace crecer, hay brazos y constancia, y duro hierro que las llega a romper.

¡Para las negras moles que con llanto la calumnia amasó, no hay palas, ni piquetas, ni barrenos, sino el juicio de Dios!

J. J. V.

CARTA DE MADRID

El discurso de Romero

La continuada oración parlamentaria del Sr. Romero Robledo ha despertado gran expectación en el Congreso, asegurándose que hoy sí cabe, acentuó más sus ataques y recriminaciones al Gobierno por su conducta política-económica.

El general Polavieja asistió a parte de la sesión, pero no supo defenderse de los cargos que le dirigió el Sr. Romero, quien es de suponer haga intervenir en la discusión a muchos oradores de las minorías parlamentarias y ponga en grave aprieto al Gobierno.

Ha dicho cosas, que indudablemente quedarán sin respuesta.

En favor de la agricultura

Los diputados catalanes, en su reunión de hoy, acordaron designar a los Sres. Pi, Sallarés, Vivanco, Camps y Rosell, para que estudien los presupuestos y propongan las enmiendas necesarias, encaminadas principalmente al mejoramiento de la agricultura.

Senado

En el Senado se aprobará hoy según indicios, el proyecto referente a la ratificación de la paz.

Cierre de tiendas

Dicen de Barcelona que a excitación de varios grupos, se cerraron la mayoría de los establecimientos.

El Sr. Sol y Ortega recibió un telegrama participándole así y diciéndole que se temen nuevos disturbios.

Aunque se afirma que a las cuatro de la tarde se declaró el estado de sitio, el general Polavieja lo ha desmentido terminantemente.

También niega el Gobierno que en Málaga haya surgido un motín y que fuesen quemadas varias casetas de consumos.

Más impuestos

La comisión de presupuestos acordó dictaminar, de conformidad con el Gobierno, de previas ligeras modificaciones, en los proyectos creando impuestos sobre títulos y grandezas.

Los de nueva creación y los heredados por parientes lejanos, pagarán más.

Congreso

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se toma en consideración una proposición del Sr. Maura determinando las indemnizaciones que deban abonar los encargados de la administración de justicia por error ó malicia de sus providencias y responsabilidad de los tribunales civiles y militares.

El Sr. Gasset pide que se paguen los haberes á los repatriados de Cuba.

Orden del día.—Debate sobre el Mensaje.

El Sr. Romero Robledo reanuda su discurso insistiendo en que las graves circunstancias porque atravesamos exigen que todos los españoles hagan sacrificios.

Dice que el descuento debía de empezar por la lista civil para dar ejemplo y tener autoridad para imponerle sobre las demás clases. Pide también reducción en los gastos de guerra, manifestando que todo el ejército está dispuesto á contribuir á cubrir las deficiencias de nuestra Hacienda.

Es necesario renunciar á esos presupuestos de fortificaciones y armamentos, amortizar por arriba y detener por abajo, suspendiendo las academias militares y rellenando huecos con las reservas.

También pide reorganización y suspensión de Ayuntamientos, con lo cual se conseguirían muchas economías.

Rebaja igualmente en el presupuesto del clero acudiendo para ello á la caridad de León XIII.

Acusa al Gobierno de procurar en todo el favor y el privilegio para las clases elevadas.

Continúa el Sr. Romero pidiendo sacrificios á la nobleza y á los poderosos.

Dirige duros cargos al ministro de la Guerra por la indiferencia con que acoge las reclamaciones por los prisioneros de Filipinas.

A última hora continúa su discurso.

QUINTEBO

CURIOSIDADES

La mayor feria

Es seguramente la que se celebra durante estos años en el pueblo ruso de Nijni Novgorod, en la extensión que abarca dieciséis kilómetros de perímetro. Calcúlase que á esta feria, la duración de la cual es de mes y medio aproximadamente, concurren ciento cincuenta mil personas y más de seis millones de cabezas de ganado de toda especie.

Gentes de San Petersburgo, de Moscú, de Arcángel, de Odesa, de Alemania, de Inglaterra, de Turquía, de Bulgaria, acuden á estas fiestas del trabajo, tan propia, dados sus genuinos caracteres, de aquel país cuasi nómada. Nadie puede imaginarse un espectáculo como aquél, donde se confunden de modo asaz pintoresco, la más elegante prenda de la indumentaria oriental con los más toscos vestidos de las pobres costumbres cosacas.

Allí hay caballos árabes y turcomanos, bueyes y toros de Tartaria, cabras del Thibet, carneros de las provincias meridionales de China, célebres por sus cárdidos vellones; cerdos de Tartaria, gigantescos como búfalos; asnos de Birmania la india; enormes elefantes asiáticos; tigres de Bengala, tan sanguinarios y ágiles como traviesos y hermosos; perros de Pamir, feroces cual leones africanos, y una asombrosa va-

riedad, en suma de animales, ya útiles, ya dañinos, pero de todos los cuales obtiene el hombre un medio para prosperar en el mundo.

De cachemiras y tapices persas, de sederia japonesa, de figurillas de marfil y oro, labor de los buenos hijos de la Circasia, cuyas mujeres hermosísimas también concurren á este maravilloso concurso, hay allí verdadero derroche.

LOS PRESUPUESTOS

EL TIMBRE

Se establecen cinco clases de licencias de caza; de 40, 30, 20, 10 y 2,50 pesetas respectivamente.

Cuatro clases de licencias de uso de armas; de 30, de 20, de 10 y de 7 pesetas.

Cinco clases de licencias de pesca; de 20, 10, 7 y 1 peseta respectivamente.

Para los documentos públicos y privados regirán, en materia de timbre, los preceptos siguientes:

En los contratos de préstamo sobre cargamentos marítimos, sobre naves ó partes de las mismas, el importe del interés estipulado, y cuando no se determine interés, el 3 por 100 del capital que constituya el préstamo.

Se empleará el timbre de 10 pesetas, clase 5.ª, en el primer pliego de las copias de las escrituras de testamentos y codicilos abiertos, ya se exprese ó no en ellos la cuantía de la herencia; en las de reformas de estatutos ó reglamentos de sociedades, cuando no tengan por objeto el aumento ó disminución del capital social; en las de aprobación y finiquito de cuentas, siempre que no resulte de presente entrega ó devolución de cantidad ó obligación de reclamarla en lo futuro; en las de nombramientos de jueces árbitros y amigables componedores, y en las demás que se refieran á objeto no variable, con las excepciones que se expresan en las reglas siguientes:

1.ª Llevarán timbre de 75 pesetas, clase 2.ª, los testamentos cerrados que se protocolicen después de su apertura, además del timbre suelto de igual valor que debe tener su carpeta, el que será inutilizado como dispone el artículo 9.º por el notario autorizante.

2.ª Timbre de 50 pesetas, clase 3.ª, las escrituras de adopción que se otorguen con arreglo á lo prescrito en el art. 1.831 de la ley de Enjuiciamiento civil.

3.ª Timbre de 25 pesetas, clase 4.ª, las escrituras en que se consigne el consentimiento ó consejo para la celebración de matrimonio y las de reconocimiento de los hijos naturales.

4.ª Timbre de 10 pesetas, clase 5.ª, las escrituras de reformas de estatutos ó reglamentos de sociedades cuando tengan por objeto la disminución del capital social y las de emisión de acciones y obligaciones en los casos en que el capital que representan esté comprendido en contratos que hayan devengado ya el timbre correspondiente á dicho capital.

5.ª Timbre de 7 pesetas, clase 6.ª, los poderes para litigar sobre cantidad ó bienes determinados cuyo valor exceda de pesetas 50.000 ó enajenar bienes de cualquier clase cuyo importe sea superior á dicha cantidad.

6.ª Timbre de 5 pesetas, clase 7.ª, las licencias matrimoniales y los poderes de todas clases, excepto los comprendidos en la regla que precede, y los que tuviesen por objeto entablar reclamaciones ante las oficinas del Estado cuando la cantidad exceda de 250 pesetas.

En las pólizas de Bolsa hasta 1.000 pesetas exige un sello de 10 céntimos y sigue ascendiendo la escala hasta el sello de 250 pesetas, exigible desde 2.000.000 de pesetas en adelante.

Se reintegrarán con timbre de 2 pesetas las hojas de ruta de aduanas de las mercancías importadas por ferrocarril, los certificados de origen y los manifiestos de carga de los capitanes de buque.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los vinos en Francia

La semana que ha finalizado no ha sido nada favorable á la vegetación, pues mientras en unas regiones ha sido excesivo el calor, en otras han reinado temperaturas bastante frías y no han faltado tampoco borrascas y pedriscos.

La situación vinícola en nada por eso se ha modificado, acentuándose las esperanzas de una magnífica cosecha, ya que las pequeñas manchas de oídium, mildew y black rot, que se han presentado en diferentes departamentos se las juzga sin importancia.

Respecto á mercados hay que distinguir los que se refieren á toda clase de vinos finos, para los cuales hay bastante calma, pero en particular para los de la Gironda. Los mercados de vinos ordinarios se ven por el contrario cada día más concurridos, puesto que la mercancía se hace de vez en vez más rara y aumenta de precio.

Grande animación para todas las plazas del Mediodía para los vinos extranjeros que, á excepción de los españoles, son muy pocos los que llegan.

Grecia y Turquía han traído estos últimos días algunas partidas. En Paris han llegado también de Dalmacia, Italia y Turquía, pero como sus precios son de 50 francos los primeros y de 40 á 45 los de las otras procedencias de aquí que se quedan sin vender. Los mas ordinarios de España y de menos grados no pueden encontrarse á menos de 31 francos el hectólitro.

El stock es muy escaso en toda clase de vinos.

En Cete y otros mercados se vende cuanto llega y más se vendería si la mercancía fuera más abundante. En muchos distritos vinícolas franceses la penuria de vinos es tal, que los mismos propietarios de viñedos para poder alimentar á sus obreros vienen á Cete á comprar los vinos de España. Es un fenómeno digno de notarse porque no recuerdan los más viejos un hecho parecido. Esto demuestra también que los tales propietarios se aprovecharon en tiempo oportuno del precio que han alcanzado este año los vinos franceses.

El stock es muy escaso en toda clase de vinos.

En Cete y otros mercados se vende cuanto llega y más se vendería si la mercancía fuera más abundante. En muchos distritos vinícolas franceses la penuria de vinos es tal, que los mismos propietarios de viñedos para poder alimentar á sus obreros vienen á Cete á comprar los vinos de España. Es un fenómeno digno de notarse porque no recuerdan los más viejos un hecho parecido. Esto demuestra también que los tales propietarios se aprovecharon en tiempo oportuno del precio que han alcanzado este año los vinos franceses.

CRÓNICA PARISIÉN

El teatro gratuito.—El público.—Las blusas rojas.—Tonel monstruo.

Los grandes teatros de Paris abren de cuando en cuando sus puertas gratuitamente al público y éste acude por oleadas á celebrar las obras clásicas, lo mismo de Molière que de Rossini, del clásico ó del moderno repertorio.

El domingo último, al pasar junto á la Gran Opera vimos la multitud heterogénea de burgueses é hijos del pueblo, apiñados ante la gran escalera de honor, esperando la representación gratuita de la *Burgonde*.

Mientras se corría el gran premio ciclista, mientras las frondosas alamedas ofrecen á los obreros placidos paseos cubiertos de sombra y alfombrados de fina hierba para descansar un domingo de las fatigas de la semana, muchos obreros, permanecen en Paris, para oír gratis una música y un poema.

Hay que ver esa muchedumbre abigarrada, cuando se abren las puertas del teatro.

Los espectadores van penetrando ordenadamente en la sala

y, como una marea alta, van llenando las localidades, desde el patio hasta el paraíso.

Esta clase de público es muy inteligente y suele ser muy apreciado por los grandes artistas, quienes estiman en mucho sus aplausos.

El pueblo parisién ama el teatro desde la infancia y si no, véase la gran avenida de los Campos Elíseos.

En un rincón especial de aquel maravilloso paseo, único en el mundo, los teatritos de Guignol al aire libre, son la delicia de los niños y el encanto de los papás.

Son dignas de verse aquellas escenas primitivas, bajo las hojas verdes de los plátanos, teatrillos de madera coronados con la bandera tricolor, ante los cuales todo un pueblo de criaturas escucha, con las sonrosadas boquitas abiertas, las tonterías y los dramas de los fantoches.

En todo el espacio que ha de ocupar la Exposición de 1900 reina una brillante actividad y desde la Concordia al Trocadero se trabaja día y noche sin reposo y con ahínco.

De los numerosos equipos de obreros el que más ha llamado nuestra atención, tanto por lo original del traje como por la sencillez de sus herramientas, es el equipo ruso, compuesto de setenta hombres fornidos, magníficos ejemplares del pueblo cosaco y de los hijos de la Siberia.

Su traje consiste en una amplia blusa escarlatá, un cinturón de cuero, unos calzones anchos, ceñidos á las pantorrillas por altas botas y una gorra de astracán que les recoge las ásperas melanas.

Por toda herramienta, los carpinteros tienen un hacha que les sirve de sierra, de cuchillo y de martillo.

La Exposición del Asia rusa ocupará una gran extensión á las orillas del Sena.

En los umbrales de la empalizada elévase un gran mástil encarnado, en cuyo extremo superior brilla al sol una gran cruz dorada; los obreros, antes de dar el primer piquetazo han entonado su tradicional *Te Deum* y han brindado por el emperador.

Pronto el pueblo de Paris ha bautizado á esos robustos mozos con el nombre de *los blusas rojas* y ha fraternizado con ellos y han bebido juntos en honor de la paz.

Todos esos obreros están sujetos á cierta disciplina militar, descansan cuando el capataz lo dice, trabajan sin tregua y fuman como saizos.

Dentro de la empalizada tienen todo lo necesario para la vida: carpas, camas, capilla ortodoxa, médico, etc.

Todos ellos trabajan al mismo tiempo que canturrean un monótono refrán, algo así como un himno melancólico que les anima y les estimula.

De cuando en cuando uno de los obreros, va de grupo en grupo y ofrece á los demás un vaso de *vodka* la bebida nacional de los rusos, muy parecida al aguardiente sin rebajar.

Las blusas rojas beben tranquilamente, chupan el fuerte tabaco de la pipa y vuelven á cantar su monótono refrán, empuñando el hacha sempiterna.

Un amigo nuestro nos remite algunos detalles del tonel monstruo que una casa de Nancy construye para la próxima Exposición.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectolitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

Esa madera procede de las selvas vírgenes del Misisipi y ha sido preciso cortar cien árboles,

previamente escogidos; el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nuños hasta una altura de diez metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas, cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una á la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido transportada en doce vagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado doscientos mil francos.

Hace siete meses que fué empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros. ¡Vaya un almacén de palabraz!

De modas h. blaemos otro día. ANTONIO AMBRO Paris 1.º de Julio de 1899.

Correspondencias de EL DIA

DE TAMARA

3 de Julio.

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Ayer á las tres de la tarde se produjo un incendio en la era de D.ª Rosa Andrés, á causa de haberse dejado por descuido una caja de fósforos entre un montón de mieses de cebada.

Gracias á la prontitud con que se acció á sofocar el incendio, quedó éste extinguido sin que se propagara á las grandes fajas sembradas, ya secas, que se hallan contiguos á la era.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

También en el día de ayer ocurrió una desgracia de otra índole.

El labrador Domitilo García venía guiando un carro cargado de mieses y tuvo la mala suerte de que volcase, fracturándole un tobillo.

De usted afemo.

M. Pérez

LA ALEGRIA EN UNA FAMILIA

La carta que insertamos á continuación es una prueba evidente de la necesidad de regenerar la sangre viciada ó embrocada á causa de enfermedades varias. Es, pues, indispensable tomar el mayor cuidado para enriquecerla.

A este objeto conviene escoger el único regenerador de la sangre que hasta la fecha ha dado resultados sorprendentes, á saber, las Píldoras Pirik.

El señor Joseph Bochat, antiguo profesor en Hautelace, Bannfort, Savoya, Francia, nos hace el relato de tres curas logradas con su uso.



Desde hace tres años nos atormenta, sufría atrocemente de una enfermedad de estómago; no tenía el menor apetito y lo poco que comía no lo digería. Padecía sofocaciones, acidez, eructos y frecuentes vómitos. Nada me daba alivio; no ignoro que, á los 45 años de edad no puede uno esperar volver á tener el estómago que á los 20 años, pero no obstante no me desanimaba é hicé bien porque después de haber comido y tomado las Píldoras Pirik estuve completamente restablecido, comí y digiero bien y todas las funciones del cuerpo se efectuaron de una manera normal.

Mi hija, que como yo estaba enferma, también se ha curado tomando las Píldoras Pirik.

Y por fin, cosa sorprendente

Balance de «EL DIA»

Seguen los motines. Las noticias de Barcelona acusan bastante gravedad.

A la salida del meeting celebrado para pedir la revisión del proceso de Monjuich se promovió el primer alboroto.

Los grupos invadieron la Rambla y al intentar disolverlos el jefe de la policía arremetieron contra él á palos y pedradas, salvándose por milagro de una muerte cierta y gracias á que le hicieron refugiarse en una casa particular.

Luego la emprendieron contra algunos religiosos indefensos que pasaban por la calle, contra los comercios que estaban abiertos y contra la circulación de tranvías.

En Valencia sigue siendo alarmante la situación, aunque los alborotos hayan cesado.

De otro género de motines hay también regular cosecha para el Balance de hoy.

El más grave de todos es el ocurrido, por cuestión de consumos, en el pueblo de Guejar Sierra, provincia de Granada.

Los amotinados asaltaron y saquearon las fiatas, quemaron las casetas del resguardo, entraron en el Ayuntamiento, echaron de allí á los concejales y decretaron por sí las cesantías de los serenos y otros empleados del Municipio.

Es de notar lo que dice, acerca de la marina, un periódico tan serio y tan amigo del Gobierno como el Diario de Barcelona.

Afirma el colega que ha llegado el momento de que el ministro de Marina encierre todos los buques en los arsenales en vista de las frecuentes averías que sufren, para que en el extranjero no se crea que nuestros barcos son inútiles ó ineptos los en cargados de servirlos de ellos. Por otra parte, opina el Diario que lo que sucede no es para rehabilitar á la marina ante la opinión, ni para convencer al contribuyente de que debe hacer sacrificios para sostenerla.

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores representantes de provincias mineras.

Se acordó en la reunión que presente el Sr. La Cierva un voto particular al dictamen del proyecto de utilidades, pidiendo la eliminación de este impuesto de las sociedades mineras y se nombró una numerosa comisión para que gestione con el ministro de Hacienda la fórmula definitiva de tributación de la industria minera.

Todos los que han concurrido á la reunión se comprometieron á apoyar el voto particular del señor La Cierva.

TELEGRAMAS

El proceso de Monjuich

Madrid 4 (12:15 m.)

En Valls se ha celebrado un «meeting» con el objeto de pedir la revisión del proceso de Monjuich.

Se han pronunciado discursos violentísimos, exponiendo los oradores ideas análogas á las vertidas en otros actos de la misma índole celebrados en Cataluña.

El Gobierno

Madrid 4 (12:15 m.)

Sábase que el Gobierno está dispuesto á intentar nuevos arreglos con las oposiciones para abreviar la discusión de presupuestos y poder llegar á un acuerdo en las principales cuestiones con ellos relacionadas.

No será fácil, sin embargo, que pueda conseguirse el arreglo que se intenta, dados los propósitos que el Sr. Silvela ha manifestado, declarando que no es posible que se preste el Gobierno á la reducción de la lista civil y que, por lo que se refiere á economías, solo podrá llegarse, cuando más, á un 10 por 100 sobre la cifra total de gastos.

Los liberales

Madrid 4 (12:15 m.)

Se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que la minoría liberal trataba de presentar á la Cámara un contraproyecto de presupuestos, desarrollando en él todo el plan financiero del partido.

El señor Sagasta ha desmentido la noticia, diciendo que sus amigos se limitarán á combatir los presupuestos en su totalidad y á presentar y defender más tarde, las emiendas que juzguen oportunas.

Los alcoholes

Madrid 4 (12:15 m.)

Arrecia la oposición que hacen á los presupuestos los interesados en la industria de los alcoholes.

De Badajoz comunican que se han cerrado todas las fábricas como protesta contra los impuestos proyectados por Villaverde sobre los alcoholes.

Los carlistas

Madrid 4 (12:15 m.)

El martes de la semana próxima se celebrarán en Solsona funerales por el alma del general carlista, recientemente fallecido, Tristany.

Se anuncia que, con ese motivo, se reunirán en Solsona los jefes más importantes del carlismo y que allí tomarán acuerdos de trascendencia.

Se dice también que don Carlos publicará en breve un manifiesto, acompañado de un programa de carácter marcadamente gubernamental.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Miércoles.—San Miguel de los Santos confesor y Santa Zoa virgen.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Está lloviendo á mares, y un caballero dice á una señora que pasa por la calle:

—¿Me permite usted que le ofrezca mi paraguas? —No. —¿Me sorprende que una señora tan mojada me dé un «ó» tan seco.

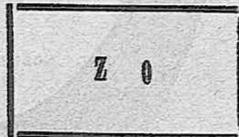
Charada

(remitida por El Pañero de la Rife)

Prima-tres planta, dos consonante, lo mismo es prima, todo rumiante.

Comprimido

(remitido por Auspicio Relea)



Adivinanza

Somos muchas compañeras que unidas, y de un color, gustamos de tres maneras, aunque alguna tal cual vez trastornamos la mollera.

Soluciones

á los pasatiempos del día 26 de Junio:

A la charada: Constantinopla. Al comprimido: Comprimido. A la frase hecha: Sin plumas y cacareando.

Han acertado:

Las tres soluciones: Cortalaire, de Palencia; Eustorio, de Castriño de Onielo y M. D. G., de Villalumbrosa. La charada y el comprimido: Augusto, Ambrosio y sus hermanos, de Saldaña y El Capitán Araña, de Arévalo. La charada y la frase hecha: Achicoria, de Santillana; La sociedad degustella panes y Un adelista, de Tamara; El tío Coraje y Un charadista de perro chico, de Baltanás y El de Monforte, de Valladolid.

Solo la charada: Velay, de Palencia; las señoritas Eufemia y María Eugenia, de Piña; A. Godorri, de Boadilla de Rioseco; D. Benito Zorrilla, de Paredes de Nava; El niño Enrique García Montero y Un francés de Villaherreros y El marqués Mueca, de Valladolid.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:



CALOSAS DE OVIEDO

AGUAS AZUCARADAS Y BICARBONATADAS (Análogas á las de Pantósica).

Eficaces para los reumatismos, gota crónica, parálisis, neuralgias, infartos del hígado y de la matriz, desarreglos menstruales, catarros, pulmonías y tisis incipientes.

Establecimiento balneario de primera clase, premiado con medallas de oro en varias exposiciones.

Instalación balneoterápica moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés. Clínica inmejorable, paseos cómodos y cercanías deliciosas.

El hotel del establecimiento, que es el principal, está á cargo de los acreditados fondistas señores Zubillaga Hermanos, dueños de los Hoteles del Siglo de Valladolid y Francés de Oviedo.

Correo diario. Estación telegráfica, teléfono y alumbrado eléctrico.

El viaje hasta Oviedo por ferrocarril, y de Oviedo á Caldas en carruajes varios que recorren el trayecto en una hora.

Temporada oficial 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2 y en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

que hace 20 años venía... Me complazo en señalar este...

Me complazo en señalar este... después de 20 años de sufrimiento...



Es, pues, evidente que las... Pink tienen una acción... en el tratamiento de...

NOTICIAS

Ha llegado á Palencia el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Juan Jesús Orbe.

Envisamos á tan estimado y distinguido amigo nuestro un cordial saludo de bienvenida, seguro de que su gestión como gobernador civil de Palencia responderá por completo á los excelentes resultados que dejó en ella en la anterior época de su mando, continuándose entonces entre nosotros unánimes simpatías.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Campes, dotada con 15 pesetas anuales.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán las solicitudes dentro del término de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, en la alcaldía de dicho Ayuntamiento.

Ha comenzado á publicarse en la revista de Rio Pisuerga, un periódico quincenal titulado El Pisuerga.

Desearnos al colega larga vida y correspondemos gustosos al cordial saludo que nos dirige.

Por haber sido suprimida la Escuela Normal de maestros de esta ciudad, como saben nuestros lectores, se ha hecho entrega, en el día de hoy de todos los enseres pertenecientes á la misma, á la Diputación provincial, dejando de funcionar desde este día aquel establecimiento.

Siendo de necesidad que existieran datos fehacientes en este Gobierno de la constitución de los Ayuntamientos, con el detalle de los individuos que los forman, que proceden y cargos que desempeñan, por haber sufrido en el año corriente, en virtud de la renovación bienal verificada conforme al artículo 45 de su ley...

orgánica, en breve se publicará una circular en el Boletín Oficial disponiendo se remitan á todos los alcaldes de la provincia, estados impresos para que los cubran con toda exactitud y esmero, todos los particulares que en tales estados se comprenden y los devuelvan á este Gobierno inmediatamente.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 2 vacas, 3 terneras, 73 corderos y 2 lechazos.

Se interesa la presentación del soldado repatriado de Cuba Perfecto Sánchez Regaña, en la portería del Ayuntamiento, para enterarle de un asunto que le interesa.

Los Ayuntamientos de Moratinos, Fuentes de Nava y Baquexín de Campos, han terminado y expuesto al público el padrón de riqueza.

Los buenos dentífricos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo de Orive es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más encopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de Dolores de Muelas. Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive porque se expone á gastarse el dinero en balde y á no comprar un dentífrico superior.

Desde 1.º de Julio hasta Septiembre los Ayuntamientos de todas las poblaciones que no sean capitales de provincia, se encargarán de la distribución y cobranza del impuesto de cédulas personales.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer dos bajas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 61.

Ha tomado posesión del cargo de profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Valladolid, D. Francisco Fernández Santamaría que servía el cargo de director de la Normal de maestros de esta ciudad.

INSTANTANEAS es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores, su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su buena forma y tamaño, hacen sea un album semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses 4'50 pesetas, y un año, 8'50, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de INSTANTANEAS se venden á 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

**PILDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PEPTONA
ORTEGA

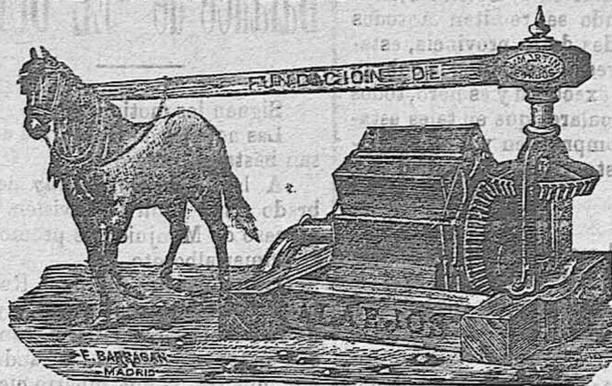
Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13.—LABORAT.º: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas
Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa
NaS-gr. 00,499
ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y levatorio.
Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europe, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de laja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los **SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis sus catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Galego, ferretería, en Palencia.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

50 Píldoras saludables de MUÑOZ
céntimos caja

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos herpéticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocordría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio.— En Palencia, FUENTES, farmacia y droguería.

PILDORAS de BLANCARD
con lacturo de Hierro

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón
- Devoto con el S. C. de Jesús
- Manual de Sacristanes
- Oficio Parvo de la Virgen
- El Oficio del Domingo
- Ancora de Salvación
- Mes del Corazón de Jesús
- Granada, Guía de Pecaadores
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José
- Visitas y Despertador Espiritual
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos
- Devocionario Manual, por P. Estéban Pérez, un real
- Visitas al Corazón de Jesús, 5 céntimos
- Culto Continuo á San José, 5 céntimos
- Corte á San José, 10 céntimos
- La hora Santa
- El P. Rodríguez
- La Vida Devota, por Francisco de Sales
- Salmos á San José, por el P. Juan B. Gazassini
- Oficio del Santísimo Sacramento
- Aréas de Oro (meditaciones)
- Semana Santa, en latín y castellano
- Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez
- Imitación de Cristo, por el P. Tomás de Kempis
- Cartas á Teófila, por el P. Valencina
- Manual de Piedad
- Cartas á Margarita, por el P. Valencina
- Villacastín, Manual de Meditaciones
- El Devoto de San Antonio
- Padua, Colección de piadosas devociones al Santo Taurinense por don Marcelino Nava Delgado presbítero
- Novenas á los Santos y á la Virgen del Perpétuo Socorro, la Virgen de la Salud, Virgen del Pilar, del Carmen, de los Dolores, 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen
- Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

ABUNDIO Z. MENENDEZ Mayor Principal, 70 y Castaño, 1

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase
dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION
ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas